



INFORME DE GESTIÓN 2020

MARZO 2021

RECTORÍA

CONTENIDO

| | |
|------------------------------------------------------------------------|----|
| PRESENTACIÓN..... | 5 |
| 1 RECTORÍA | 8 |
| 1.1 Organización..... | 8 |
| 1.1.1 Cambios en la estructura organizacional..... | 8 |
| 1.1.2 Nuevo modelo de gestión..... | 8 |
| 1.1.3 Nuevo modelo financiero..... | 9 |
| 1.2 Gestión institucional..... | 9 |
| 2 VICERRECTORÍA ACADÉMICA..... | 10 |
| 2.1 División de Gestión y Calidad Académica..... | 11 |
| 2.1.1 División de Formación y Capacitación Docente..... | 11 |
| 2.1.2 División de Educación Virtual..... | 11 |
| 3 VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN..... | 12 |
| 3.1 Grupos de investigación..... | 12 |
| 3.2 Investigadores..... | 12 |
| 3.3 Producción investigativa..... | 12 |
| 4 VICERRECTORÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL..... | 13 |
| 4.1 División de egresados..... | 13 |
| 4.2 División de relaciones internacionales e interinstitucionales..... | 13 |
| 4.3 División de responsabilidad social universitaria..... | 14 |
| 4.4 División de proyectos especiales..... | 15 |
| 4.5 Oficina de comunicaciones y mercadeo..... | 15 |
| 5 VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y DE INFRAESTRUCTURA..... | 15 |
| 5.1 División administrativa..... | 15 |
| 5.2 División de recursos humanos..... | 16 |
| 5.3 División de infraestructura..... | 17 |
| 6 SEDES..... | 17 |

| | | |
|-----|--------------------|----|
| 6.1 | Sede Sogamoso..... | 17 |
| 6.2 | Sede Yopal..... | 17 |

LISTA DE TABLAS

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1. Programas a los que se les adelantó proceso de renovación de registro calificado | 11 |
| Tabla 2. Proyectos de investigación realizados durante el año 2020..... | 12 |
| Tabla 3. Movilidad estudiantil entrante, año 2020 | 13 |
| Tabla 4. Movilidad estudiantil saliente, año 2020..... | 13 |
| Tabla 5. Detalle movilidad docente entrante, año 2020 | 14 |
| Tabla 6. Detalle movilidad docente saliente, año 2020 | 14 |
| Tabla 7. Socialización del Modelo de RSU | 14 |
| Tabla 8. Población abordada con proyectos de divulgación | 15 |

PRESENTACIÓN

El año lectivo se inició en forma tradicional con el desarrollo de actividades académicas e investigativas según la programación académica y con el apoyo administrativo y financiero previsto. Sin embargo, cuando se declaró la pandemia, el Gobierno Nacional, y los Ministerios de Salud, de Trabajo y de Educación decretaron medidas para prevenir el contagio y por ende la enfermedad y la muerte.

Estas medidas drásticas y obligatorias indujeron cambios de fondo en el trabajo y en la educación: el trabajo en casa y las clases remotas o virtuales con el uso de medios tecnológicos. Pasar del trabajo presencial a laborar en casa fue un choque fuerte para directivos, docentes y administrativos. Así mismo, preparar clases, realizarlas, verificar y controlar resultados de aprendizaje, significó un vuelco metodológico que algunos docentes asumieron con propiedad por la capacitación que ya habían recibido, pero para otros fue muy difícil el proceso de adaptación.

Para la Universidad el cambio de paradigmas educativos y laborales y por tanto el cambio de metodologías de enseñanza-aprendizaje y de trabajo exigió ingentes esfuerzos, en primer lugar, de capacitación a profesores, estudiantes directivos y administrativos y en segundo término de la disponibilidad de recursos tecnológicos con el consiguiente costo financiero.

A pesar de que la Universidad venía trabajando en la virtualidad desde el año 2007, fue necesario acelerar los procesos de preparación de cursos, programas en esta área, para lo cual se contó siempre con la buena disposición y colaboración de las Vicerrectorías, especialmente la Académica y la de Educación Virtual, así como el apoyo eficiente de las unidades de tecnología.

Podría decirse que este impacto en el trabajo académico y de apoyo ha sido una oportunidad para realizar cambios en la política institucional y en los aspectos académicos (metodologías, flexibilidad, currículos) que incidirán en la mejora cualitativa de los programas.

Naturalmente, las medidas de prevención del contagio en Colombia, como en todo el mundo, tuvieron serias repercusiones en todos los sectores de la vida nacional, quizá la más notoria ha sido en la economía del país: baja producción y productividad en la industria, en la agricultura, en el comercio, en los servicios, reducción del comercio internacional, y gran aumento del endeudamiento del gobierno nacional y de los particulares, todo lo cual produjo pérdidas enormes y cierres de toda clase de negocios (locales, regionales y nacionales) que han conducido a un incremento del desempleo a niveles alarmantes, lo cual ha afectado las economías familiares y las posibilidades para muchos estudiantes, de continuar en las instituciones de educación superior, especialmente en las universidades privadas.

Esta baja en la matrícula ha incidido en la reducción de los ingresos, y por tanto, en la disponibilidad de recursos para adelantar adecuadamente la tarea educativa. Afrontar estas nuevas y complejas situaciones, que conllevan un alto grado de incertidumbre, ha sido un reto que para superarlo afortunadamente se ha contado con la decisiva participación de un equipo de

trabajo solidario, dedicado y comprometido, que se ha adaptado y cumplido cabalmente a pesar de las difíciles circunstancias.

Toda la dedicación y el esfuerzo desplegados en el semestre tuvieron resultados esperanzadores, porque las encuestas realizadas al finalizar el primer semestre académico a estudiantes y docentes mostraron resultados muy positivos, y revelan que sí hubo un proceso de adaptación a los cambios, a las nuevas metodologías y a los nuevos métodos de trabajo.

ROSITA CUERVO PAYERAS

El 21 de Julio del 2020 asumo el cargo de Rector, precipitado hecho ante la sorpresiva dimisión de la rectora. Hechos marcados por la necesidad de atender todos los asuntos del despacho acorde a la nueva realidad pandémica y las complejas demandas de confinamiento de todos los funcionarios, sumado a esto, se interponían las nuevas necesidades tecnológicas y de trabajo en casa.

Enfrentar nuevas y desconocidas circunstancias llevaron a re-estudiar algunos elementos de la universidad, era necesario descubrir y analizar cómo sería la adaptación al nuevo presente el cual podía extenderse por mucho tiempo, y así poder anticiparse al futuro para prever cómo sería el trabajo y la academia en los años venideros.

Se plantearon tres objetivos fundamentales iniciales, adaptar la estructura organizacional a las nuevas necesidades, evaluar y replantear el modelo de gestión institucional, y adaptar el modelo financiero a las nuevas circunstancias y reglamentaciones.

Es así que, con un excelente grupo directivo, en lo académico y administrativo emprendimos la tarea de ajustar todos los procesos para dar cuenta del cumplimiento de los objetivos más allá de las nuevas circunstancias de trabajo.

Este documento consolida los resultados obtenidos en el año 2020 por parte de la Universidad de Boyacá. Un sincero reconocimiento a la gestión de sus directivos, quienes han implementado los programas y proyectos del plan de desarrollo e impulsaron los procesos institucionales vitales que venían en curso.

Quiero especialmente exaltar la labor realizada por la Rectora, Dra. Rosita Cuervo quien deja una institución consolidada en sus procesos, con unos principios de calidad, laborales y morales estrictos, y grandes enseñanzas de sacrificio y entrega profesional;

pero, ante todo, deja una institución con gran reconocimiento en el ámbito académico nacional y proyectada al futuro.

Al Dr. Osmar quien desde la rectoría y la presidencia en 41 años fundamentó una institución con sólidos principios y valores filosóficos y académicos que perdurarán en el tiempo más allá de las personas, como él siempre lo promulgó.

Finalmente, un sentido agradecimiento a todos los miembros del Consejo de Fundadores quienes han reconocido la entrega profesional por más de 25 años a la institución para designarme como Rector de la Universidad de Boyacá.

ANDRÉS CORREAL CUERVO

1 RECTORÍA

1.1 Organización

1.1.1 Cambios en la estructura organizacional

La Universidad de Boyacá se ha caracterizado por la capacidad de adaptación rápida a los cambios generados en el entorno y las normas generales en el sector educativo, y desde esta perspectiva fue necesario generar cambios al interior de la institución para responder de forma oportuna a las necesidades del entorno y permitir apoyar el cumplimiento del plan estratégico y facilitar la coordinación institucional. Por ello, se realizaron cambios de denominación, relación y ubicación de la estructura organizacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante la gestión de la Dra. Rosita Cuervo Payeras y mediante Acuerdo del Consejo de Fundadores No. 102 del 11 de febrero de 2020, se realizaron las siguientes modificaciones a la estructura organizacional de la Universidad:

- Retirar la Oficina de Planeación, adscrita a la Rectoría
- Retirar la División de Acreditación, adscrita a la Vicerrectoría Académica
- Crear la División de Planeación y Acreditación, adscrita a la Rectoría
- Crear el Comité de currículo, adscrito a la Vicerrectoría Académica

La nueva estructura organizacional parte del principio en donde esta es concebida como aquel conjunto de áreas y unidades organizacionales que se interrelacionan a través de canales de comunicación, instancias de coordinación interna y procesos establecidos por una institución para el cumplimiento de metas y objetivos. Por esto, el organigrama debe reflejar los objetivos misionales y visionales, los planes propuestos y las autoridades asignadas para orientar las actividades de la administración, la dinámica institucional y el direccionamiento; esto es, el gobierno y la gobernanza institucional. A continuación de especifican los cambios efectuados en la estructura organizacional:

- Creación de la División de Tecnología. A través del Acuerdo 111 del 28 de septiembre de 2020.
- Creación de la Dependencia de Sedes. Acuerdo 112 del 28 de septiembre de 2020
- Creación del Centro de Innovación. Acuerdo 113 del 28 de septiembre de 2020
- Cambio de Denominación de la División de Calidad Académica. La División de Calidad Académica cambió de denominación por División de Gestión y Calidad Académica en el Acuerdo 114 del 28 de septiembre de 2020.
- Creación de la División de Extensión. Acuerdo 115 del 28 de septiembre de 2020
- Creación de la División de Educación Virtual. Acuerdo 116 de 2020
- Creación de la Clínica de Simulación. Acuerdo 117 de 2020

1.1.2 Nuevo modelo de gestión

A partir de la situación vivida con el surgimiento de la pandemia producida por el virus COVID 19, se hizo necesario repensar el futuro institucional, y de esta manera se dio inicio a la construcción de un plan de desarrollo que integre las nuevas realidades y la nueva normalidad. Además del componente de planeación estratégica, también se incluyeron algunos aspectos de prospectiva con el fin de realizar una profunda reflexión sobre el modelo de universidad que avizoramos y queremos reconstruir.

Con todas las nuevas circunstancias fue necesario replantear el Plan de Desarrollo Institucional PDI 2019-2023, aprobado por el Consejo de Fundadores mediante el Acuerdo No.093 del 10 de diciembre de 2018, generando un nuevo modelo de gestión que permita crear derroteros acordes con las necesidades, y para esto se ideó una nueva propuesta en donde se buscó hacer una

reflexión acerca de la universidad del futuro, y se consolidó este nuevo modelo a partir del Plan Estratégico Institucional que en su primer paso, y con participación de toda la comunidad, permitió identificar los factores de cambio y los objetivos estratégicos para el periodo 2021-2028.

El Consejo de Fundadores en la reunión del 3 de Julio de 2020 aprobó la propuesta de iniciar un trabajo para repensar el tipo de universidad para el futuro, con el fin de realizar una profunda reflexión sobre el modelo de universidad que se avizoraba. En este sentido y con el liderazgo de la rectoría se les solicitó a todas las dependencias de la Universidad, realizar una reflexión acerca de la universidad del futuro, en donde se pretendía conocer las diversas perspectivas referentes a cómo afrontar el futuro y la nueva normalidad, con miras de establecer el nuevo modelo de gestión.

1.1.3 Nuevo modelo financiero

Por otra parte, en lo financiero, se vio la necesidad de presentar de manera consolidada la información contable, acorde con los rubros o estructura emitida por el Ministerio de Educación, (Resolución 19591 de 2017), agrupando la información en gastos operacionales, gastos no operacionales y proyectos de inversión, y ajustando los procesos a las normas y procedimientos contables tanto del Ministerio, como de la DIAN.

Por la necesidad de presentar la información acorde con la estructura presupuestal del Ministerio, pero que además visualizara el gasto de personal por centro de costos, se presentó una nueva forma de consolidar la información; eliminar por cada centro de costos el detalle de nómina (aportes de seguridad social, contribuciones, prestaciones sociales) y consolidarlo en una línea como gasto de personal, además, detallar el rubro de investigación y proyección social de personal; dado que son líneas sustantivas que se requieren consolidar para fines de informes de manera independiente, teniendo en cuenta que son rubros de inversión dentro de la estructura del Ministerio.

Las determinaciones están acordes con la necesidad de presentar el presupuesto como una herramienta de planeación y gestión que se logre diferenciar de un informe de costos por unidad administrativa y académica; ya que se construyen con fines diferentes y es necesario darles su independencia.

Es relevante y por la condición de régimen tributario especial, apropiar los recursos necesarios que guarden coherencia con la distribución de excedentes, ya que dicha información es objeto de revisión.

1.2 Gestión institucional

En cuanto a la gestión institucional, y dando continuidad a los procesos en curso, se destaca el compromiso institucional con la alta calidad, el cual ha permitido la acreditación otorgada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) a cinco programas académicos: Terapia Respiratoria, Bacteriología y Laboratorio Clínico, Arquitectura, y Derecho, los cuales suman a los cinco programas académicos acreditados en años anteriores, permitiendo así, tener el 50% de los programas acreditados, respecto a los acreditables. Como parte de los procesos de alta calidad, también se destaca la visita de los consejeros del CNA para verificación de condiciones iniciales de acreditación institucional (junio 23 y 24) y posteriormente el concepto favorable del cumplimiento de estas condiciones para Acreditación Institucional (agosto 6). A la fecha se continúa con todos los procesos requeridos para presentar el informe final de acreditación institucional en el mes de junio de 2021.

Adicionalmente, en marzo del año 2020, se recibió visita por parte de los pares internacionales de RIEV para la reacreditación Institucional que fue concedida en junio.

Igualmente, se destaca el trabajo realizado respecto a la creación de nuevos programas académicos en modalidad virtual, dentro de los cuales se encuentran Ingeniería Industrial y Contaduría Pública, los cuales fueron radicados en la plataforma SACES. De otra parte, se obtuvo la renovación del registro calificado de cinco programas de pregrado: Administración de Empresas Tunja y Sogamoso, Enfermería, Diseño Gráfico, Ingeniería Ambiental, Contaduría Pública y dos programas de postgrado, la Especialización en Gestión y Aseguramiento de la calidad en laboratorio clínico y la Especialización en Epidemiología.

Otro logro importante para destacar fue continuar con el crecimiento de producción investigativa: se publicaron 76 artículos, de los cuales 52 corresponden a revistas internacionales indexadas y 21 a revistas nacionales indexadas, generando un crecimiento con respecto al 2019 del 179% y 133% respectivamente. De igual forma, el crecimiento en libros y capítulos de libros crecieron respecto al 2019, publicando 7 libros y 12 capítulos de libro.

En el segundo semestre del 2020, se tomaron decisiones radicales en miras de la incertidumbre y procurando la sostenibilidad financiera de la institución. Se redujeron los catedráticos, se redujeron las horas de investigación por docente, se les aumentaron las horas de docencia unificando grupos inclusive de ambas sedes, se priorizaron actividades docentes y administrativas, se ajustaron tiempos y objetivos, y se establecieron controles para procurar y garantizar el cumplimiento de los tiempos de trabajo.

En lo administrativo se destaca la continuidad de los procesos de gestión de calidad, el inicio del proyecto del sistema de gestión de personal por competencias, la continuidad de la organización de archivo. Destacándose los proyectos nuevos y puestos en ejecución como el software de selección de personal, la puesta en funcionamiento del sistema de administración de procesos y documentos para el manejo digital de las comunicaciones y archivo y los procedimientos de PQRSF, códigos QR y ventanilla única dentro del sistema de calidad en la gestión de servicios. También se implementó el sistema de agendamiento de citas médicas vía web y archivo digital de historias clínicas.

En otras actividades en redes externas se sigue participando activamente en el CODES y en la Red Nexus. Y dentro de otros hechos destacables se empieza la puesta en funcionamiento de la Clínica de simulación en el Edificio 12.

2 VICERRECTORÍA ACADÉMICA

El informe presenta de forma discriminada cada una de las actividades desarrolladas en el año 2020 dirigidas por el Vicerrector Académico y ejecutadas a través de las Divisiones que forman parte de la estructura de la Vicerrectoría Académica: División de Gestión y Calidad Académica, División de Formación y Capacitación docente, División de Educación Virtual y División de Extensión.

2.1 División de Gestión y Calidad Académica

Teniendo en cuenta los lineamientos institucionales y la normatividad vigente se adelantaron los procesos de renovación de registro calificado de los siguientes programas:

Tabla 1. Programas a los que se les adelantó proceso de renovación de registro calificado

| PROGRAMAS DE PREGRADO | PROGRAMAS DE POSGRADO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Administración de Empresas Tunja y Sogamoso: (resolución 9938 de 17 de junio 2020) | Especialización en Gestión y Aseguramiento de la calidad en laboratorio clínico (resolución 15040 de 18 de diciembre de 2019) |
| Enfermería (resolución 7190 de 12 de mayo 2020) | |
| Diseño Gráfico (resolución 125 de 4 de enero de 2021) | Especialización en Epidemiología (resolución 15828 de 18 diciembre 2019) |
| Ingeniería Ambiental (resolución 16454 de 4 de septiembre de 2020) | |
| Contaduría Pública: resolución de aprobación 016933 de 27 de diciembre de 2019 (Se recibió registro en enero de 2020) | |

Fuente. División de Gestión y Calidad Académica - VRAC, 2020

Por otro lado, y dando estricto cumplimiento a las fechas de vigencia para renovación de registro calificado establecidas por el MEN, se radicaron los programas de:

- Fisioterapia
- Comunicación Social
- Terapia Respiratoria

2.1.1 División de Formación y Capacitación Docente

Desarrollo profesoral y formación docente

En relación a la formación postgradual avanzada se alcanzaron los siguientes logros:

- Consolidación de base de datos de formación postgradual avanzada de los docentes.
- En el marco del programa DIA (Doctorados para la Investigación y la Academia), la Universidad aprobó la comisión de estudios de tres (3) docentes para adelantar estudios de doctorado. Dos docentes de FADU y uno de FCSA
- La Universidad concedió ampliación de la comisión de estudios de Maestría a dos (2) docentes, un docente de la FCAC y el otro de la FCSA.
- A la fecha hay 34 docentes en formación de Doctorado y 14 en formación de Maestría, con apoyo de la Universidad. Igualmente hay 12 docentes en formación de Doctorado y 55 docentes en formación de Maestría cursándola sin apoyo de la Universidad.
- Para el año 2020: 8 docentes obtuvieron su título (3 de doctorado y 5 de maestría). Dos docentes con distinción.

2.1.2 División de Educación Virtual

Dentro de los proyectos desarrollados en el año 2020 por la Vicerrectoría Académica a través de la División de Educación Virtual se presentan los siguientes resultados:

- Apoyo en la construcción de 2 documentos radicados en el MEN para registro calificado: Contaduría Pública e Ingeniería Industrial en modalidad virtual.
- 23 módulos E-learning certificados para posgrados

- 16 módulos E-learning certificados para pregrado

Los siguientes programas cumplieron 100% con la realización de capacitaciones, asesoría, revisión, intervención gráfica y montaje del material didáctico para la virtualización de módulos b-learning:

- Psicología
- Ingeniería de Sistemas
- Ingeniería Industrial
- Terapia Respiratoria
- Instrumentación Quirúrgica
- Bacteriología y Laboratorio Clínico

Se crearon 468 módulos b-learning de 678 propuestos como meta.

3 VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN

3.1 Grupos de investigación

Durante el año 2020 se conservó la clasificación de los 17 grupos de investigación de la Universidad de Boyacá, obtenida en la convocatoria de Colciencias (hoy Minciencias) No.833 de 2018, así: un grupo en categoría A1, 5 en A y 11 en B, según los resultados publicados en noviembre de 2019. Adicionalmente en 2020 se creó un nuevo grupo de investigación.

3.2 Investigadores

De los 27 investigadores categorizados por Colciencias del año 2015, el número incrementó a 30 en 2017, a 67 investigadores en 2019 y a 72 en 2020, lo que corresponde a un incremento del 266% en los últimos 5 años. De los 72 investigadores clasificados actualmente, 47 son junior, 22 asociados y 3 senior. Se aclara que en 2020 no hubo convocatoria de medición de grupos, pero el aumento en la clasificación de los investigadores se da por la vinculación de nuevos docentes cuyos resultados en la convocatoria Colciencias 833 de 2018, favorecen la clasificación de investigadores.

3.3 Producción investigativa

Los 233 investigadores adscritos a los 18 Grupos de Investigación de la Universidad de Boyacá desarrollaron 172 proyectos de investigación durante el año 2020:

Tabla 2. Proyectos de investigación realizados durante el año 2020

| FACULTAD | GRUPO DE INVESTIGACIÓN | No. INVESTIGADORES | No. PROYECTOS |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------|
| Arquitectura Urbanismo | Diseño y XISQUA (Diseño mensaje visual) | 12 | 8 |
| | PAME - Patrimonio y memoria | 12 | 10 |
| | NODOS (Urbanismo) | 9 | 5 |
| Ciencias Educativas | Humanas y ETHOS (educación, emociones y salud) | 24 | 15 |
| Ciencias Contables | Administrativas y GISEDE - Investigaciones sectoriales empresariales y desarrollo económico | 19 | 13 |
| Ciencias e Ingeniería | Gestión Ambiental | 12 | 9 |
| | Gestión de Recursos Hídricos | 7 | 5 |
| | LOGYCA - Logística, operaciones, gestión y calidad | 10 | 7 |
| | GIPROCAS - Procesos y calidad de software | 8 | 8 |
| | GIMAC - Instrumentación, modelación, automatización y control | 8 | 7 |

| FACULTAD | GRUPO DE INVESTIGACIÓN | No. INVESTIGADORES | No. PROYECTOS |
|-------------------------------|----------------------------------------------|--------------------|---------------|
| | NÚCLEO (ciencias básicas) | 22 | 15 |
| | OXIGENAR | 11 | 9 |
| Ciencias de la Salud | GRIBAC - Bacteriología y Laboratorio Clínico | 12 | 12 |
| | HYGEA (salud pública) | 22 | 13 |
| | CORPS (cuerpo y movimiento) | 11 | 11 |
| | INBIOMED - Investigación Biomédica | 7 | 4 |
| | | | |
| Ciencias Jurídicas y Sociales | Socio Jurídica | 15 | 12 |
| | Comunicación UB | 12 | 9 |
| Total | 18 Grupos de Investigación | 233 | 172 |

Fuente: CIPADE - VRIC, 2020

4 VICERRECTORÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

4.1 División de egresados

En la División de egresados se ejecutaron actividades para el desarrollo de la metodología de actualización de datos que permitió hacer un seguimiento a la información de los egresados de la Universidad. De esta manera se usó el módulo SIIUB con el que se inició la actualización de datos en el año 2018. En dicho sistema durante el año 2020 se logró actualizar el 19% de los registros, que corresponde a 3.668 egresados. El proceso de seguimiento a graduandos, se vio representado por la participación de 739 estudiantes de los últimos semestres en el módulo virtual de Proyecto Egreso en donde se capacitó al 100% del total de futuros graduados del año. Asimismo, se realizó una capacitación en temas de habilidades blandas a egresados de postgrado, en coordinación con la dirección de la sede Yopal, contando con una participación de 79 egresados.

4.2 División de relaciones internacionales e interinstitucionales

Movilidad Estudiantil

El programa de movilidad entrante logró mantenerse durante el año 2020 con la participación de 61 estudiantes provenientes de Universidades aliadas de Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, El Salvador, Francia, México y Perú.

Tabla 3. Movilidad estudiantil entrante, año 2020

| Periodo | Movilidad (intercambio) | No. De estudiantes |
|--------------------------|-------------------------|--------------------|
| Primer semestre | Presencial | 51 |
| Segundo semestre | Virtual | 10 |
| Total estudiantes | | 61 |

Fuente: División de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales – VRDI, 2020

Con respecto a la movilidad estudiantil saliente, durante el último año se realizó intercambio a: México, Brasil, Argentina, Paraguay, Bolivia y Colombia.

Tabla 4. Movilidad estudiantil saliente, año 2020

| Periodo | Movilidad (intercambio) | No. De estudiantes |
|--------------------------|-------------------------|--------------------|
| Primer semestre | presencial | 49 |
| Segundo semestre | remota | 3 |
| Total estudiantes | | 52 |

Fuente: División de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales – VRDI, 2020

Movilidad Docente

Tabla 5. Detalle movilidad docente entrante, año 2020

| Tipo de movilidad docente | N° personas |
|-----------------------------------------|-------------|
| Entrante nacional | 41 |
| Entrante internacional | 12 |
| Entrante Nacional de forma remota | 92 |
| Entrante internacional de forma remota | 83 |
| Total movilidad docente entrante | 228 |

Fuente: División de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales – VRDI, 2020

Tabla 6. Detalle movilidad docente saliente, año 2020

| Tipo de movilidad docente | N° personas |
|-----------------------------------------|-------------|
| Saliente nacional | 84 |
| Saliente internacional | 47 |
| Total movilidad docente saliente | 131 |

Fuente: División de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales – VRDI, 2020

Durante el año 2020 se solicitaron 154 convenios por parte de las unidades académicas y administrativas: En total se firmaron 97 convenios en el año y 57 convenios se encontraban en proceso de protocolización al cierre de 2020.

4.3 División de responsabilidad social universitaria

En lo que atañe a la política de Responsabilidad Social Universitaria se encaminaron esfuerzos hacia la consolidación de una cultura organizacional enfocada a contribuir con el cumplimiento de los objetivos institucionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mediante el manejo responsable del campus, la formación integral, la proyección social, la extensión y la investigación, que evidencien el compromiso social de la Institución.

En el último año se consolidó el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) producto del proceso de interacción establecido con la comunidad, a través de la socialización de las temáticas y aspectos que refiere la Responsabilidad Social, lo cual permitió establecer el camino que conlleve a consolidar una Universidad socialmente ejemplar. En el primer semestre de 2020 se socializó el Modelo de RSU a la comunidad universitaria, a través de sesiones presenciales y dada la situación de salud pública actual, se continuó y se cumplió este proceso a través de la modalidad remota.

Tabla 7. Socialización del Modelo de RSU

| Socialización del Modelo de RSU a la comunidad universitaria | |
|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Funcionarios (directivos, administrativos y docentes) | 28 sesiones |
| Estudiantes | 6 sesiones virtuales |
| Egresados | Video institucional (correo electrónico y redes sociales) |

Fuente: División de Responsabilidad Social Universitaria – VRDI, 2020

Con base en el análisis de los resultados de la matriz de RSU aplicadas en la primera fase, se diseñó el instrumento diagnóstico en Responsabilidad Social Universitaria, el cual contempló los cuatro ejes planteados en el modelo y se validará en el año 2021.

4.4 División de proyectos especiales

Por su parte, la División de Proyectos Especiales ejecutó actividades encaminadas al logro de las metas previstas en las políticas de Visibilidad e Impacto, Responsabilidad Social Universitaria, de Investigación, Innovación y Divulgación del Conocimiento y Gestión Financiera. En el proyecto “Estudios y requerimientos de formación”, de la política de visibilidad e impacto se cumplieron las metas del año 2020 al 100%, dado que se elaboró el “Estudio e investigación de mercado para la virtualización de programas de pregrado”, de la actual oferta de la Universidad exceptuando los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud, estos son: Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Comunicación Social, Derecho y Ciencias Políticas, Licenciatura en Pedagogía Infantil. Asimismo, el estudio en mención analizó los elementos de oferta y demanda para la posible oferta del programa de Idiomas Modernos en modalidad virtual. De igual forma, se desarrollaron y presentaron los documentos de estudio e investigación de mercados para los programas de postgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud: Especialización en Aseguramiento de la Calidad en Laboratorios Clínicos y Especialización en Gerencia de Instituciones de Salud, analizando elementos de oferta y demanda para las modalidades virtual y presencial.

4.5 Oficina de comunicaciones y mercadeo

Se dio trámite a 314 solicitudes correspondientes a 773 servicios recibidos a través del Sistema de Gestión de Calidad de Procesos. Asimismo, se implementaron las campañas “Quédate en Casa” y “Avancemos Juntos”.

Tabla 8. Población abordada con proyectos de divulgación

| ACTIVIDADES | NO. DE ACTIVIDADES | ESTUDIANTES BENEFICIADOS |
|-----------------------------------------------|--------------------|--------------------------|
| Encuentros universitarios | 12 | 3.765 |
| Campus virtuales | 12 | 418 |
| 1 Feria Universitaria “encuentro de perfiles” | 1 | 240 |
| Tour de padres - por cada Facultad | 1 | 63 |

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Mercadeo – VRDI, 2020

5 VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y DE INFRAESTRUCTURA

5.1 División administrativa

La División Administrativa como unidad de servicio, gestionó los recursos físicos aplicando principios de racionalidad y funcionalidad concordantes con las políticas institucionales.

Para el logro de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, en la política de desarrollo administrativo y específicamente en el programa recursos de apoyo, conformado por los proyectos apoyo logístico, gestión de almacén y gestión documental, las secciones de servicios generales, almacén y archivo adscritas a esta división, aportaron de manera eficaz el apoyo necesario para el desarrollo de las actividades académicas y

administrativas, bajo parámetros de calidad y efectividad para el cumplimiento de las funciones de la Universidad de Boyacá.

Se dispuso de los auditorios y del personal para atender los eventos programados por las unidades académicas y administrativa durante el primer trimestre del año y en septiembre se utilizó el auditorio 1 y el aula Magna. La programación se cumplió en un 100%, para un total de 864 horas de utilización de auditorios. Igualmente se realizó el mantenimiento de limpieza de las instalaciones físicas, cuidado de jardines y poda de prados, proyectando una imagen corporativa de confort, salubridad e higiene, este servicio se contrató con la empresa Administra RAM para las tres Sedes.

En lo correspondiente al proyecto gestión de almacén, se dispuso de un stock para atender con inmediatez las solicitudes presentadas por de las unidades académicas y administrativas y fue así como se suministraron 762 pedidos de elementos de consumo y devolutivos, también se generaron 197 órdenes de compra, registrándose en el módulo de almacén todos los movimientos de entradas y salidas, facilitando la trazabilidad de información que es de gran utilidad para la proyección de pedidos semestrales.

5.2 División de recursos humanos

Las actividades ejecutadas por esta dependencia estuvieron direccionadas al cumplimiento de los proyectos aprobados en el Plan de Desarrollo Institucional como son: Gestión del recurso humano, consolidación del proceso de selección y vinculación, evaluación del personal académico y administrativo y el desarrollo de otras actividades no contempladas en el plan como escalafón docente, contratación laboral, generación de nómina, liquidaciones, compensaciones, gestión documental y administración de información estadística.

El proceso de selección permitió garantizar la vinculación del personal de acuerdo con los perfiles establecidos por la Universidad, a través de convocatorias públicas y siguiendo el procedimiento establecido a través del Sistema de Gestión de Calidad.

Los requerimientos solicitados por las diferentes dependencias fueron cubiertos en su totalidad y la estadística para las convocatorias realizadas en el año, para las facultades y dependencias, registran un total de 446 aspirantes inscritos, de los cuales 288 fueron preseleccionados, aprobando prueba de conocimientos generales, prueba magistral, primera entrevista, y finalmente fueron vinculados 57 nuevos funcionarios.

La clasificación docente en el primer semestre del 2020 quedó distribuida así: 49% están clasificados como Profesor Auxiliar, el 29% Profesor Asistente, el 13% Profesor Asociado y el 8% Profesor Titular.

La clasificación docente en el segundo semestre del 2020 quedó distribuida así: 36% de los profesores están clasificados como Profesor Auxiliar, el 35% Profesor Asistente, el 15% Profesor Asociado y el 13% Profesor Titular.

De acuerdo con la clasificación realizada, el número de docentes que cambia de categoría es de 43, que representa el 8.82%.

Con relación a la evaluación del desempeño en el primer semestre de 2020 de un total de 893 funcionarios se evaluaron 815 funcionarios, es decir un 91.27%, de los cuales el 46.02% obtuvo evaluación sobresaliente y el 51.74% evaluación buena.

En el segundo semestre de 2020, de un total de 588 funcionarios se evaluaron 577, correspondiendo a un 98.13%, de los cuales el 58.19% obtuvo calificación excelente y el 39.28% evaluación buena. Estos porcentajes dieron cumplimiento al indicador establecido a través del

sistema de gestión de calidad donde mínimo el 85% de los resultados de evaluación debe estar entre excelente y bueno.

5.3 División de infraestructura

Respecto al proyecto de mantenimiento de la infraestructura física se realizaron las siguientes actividades:

Periódicamente se realizaron inspecciones a la infraestructura física de la Universidad, instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas. Las instalaciones físicas se encuentran en buen estado, se surtió el trámite establecido para atender las necesidades encontradas, algunos requerimientos fueron transferidos a la Constructora.

La planta física se encuentra funcionando con normalidad, los mantenimientos correctivos se realizaron por medio del personal de mantenimiento o si las circunstancias lo requerían, mediante proveedores externos. Durante al año 2020, de 23 requerimientos de mantenimiento correctivo se atendieron 21, alcanzando un cumplimiento del 91%.

Se actualizaron en SIIUB las capacidades de espacios académicos y administrativos según aforo para Bioseguridad para las 3 Sedes, atendiendo la normatividad vigente. Igualmente se registró en SIIUB las novedades presentadas en cuanto asignación de espacios físicos a funcionarios o la distribución de nuevos espacios y/o reubicaciones presentadas en el año anterior.

Se ofició a la constructora y subcontratistas para que entregaran planos faltantes de diseño y construcción de las edificaciones. Se tienen digitalizados un total 184 planos de 200 físicos que son útiles.

6 SEDES

6.1 Sede Sogamoso

Se realizó rendición de cuentas a través de informes semanales en cada dependencia con la participación de la Dirección de Sede y Subdirección Académica en el Comité Rectoral y Consejo Académico, respectivamente.

Para el 2020 se generaron nueve productos de investigación en la sede que permiten el cumplimiento de la meta y existió participación de los docentes de la sede en proyectos con financiación. Igualmente, se generó un proyecto con componente de inclusión lo que permite el cumplimiento de la meta.

En cuanto a la formación en investigación se considera una fortaleza de la sede, por el número, variedad y participación que tienen estas actividades. Así mismo, la situación de aislamiento favoreció el uso de redes sociales para la divulgación del conocimiento.

6.2 Sede Yopal

En el año 2020 se apoyaron 126 procesos de admisión, 45 aspirantes para programas de pregrado y 35 aspirantes para programas de posgrados. Se realizaron en cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad de Procesos; así mismo se efectuó seguimiento a los procesos de admisión con el fin de garantizar la matrícula.

En lo relacionado a la Proyección Social, se registró un incremento del 113% de las actividades de Proyección, abarcando 17 empresas de la región de Casanare, 6 empresas privadas y 11 entidades públicas, incluyendo 6 Alcaldías. Gracias al apoyo de la Facultad de Ciencias

Administrativas y Contables se realizaron talleres en Servicio y Atención al Ciudadano, liderazgo y Trabajo en equipo y Comunicación Asertiva, para un total de 531 personas capacitadas.

Se contó con 80 matriculados a las Especializaciones del Gerencia de Proyectos y Sistemas Integrados de gestión de Calidad QHSE. Del total de los matriculados el 40% corresponde a alumnos nuevos de las especializaciones en Gerencia de Proyectos y Sistemas Integrados de Gestión QHSE. Gracias a incentivos económicos, así como seguimiento al proceso de matrícula, el 100% de estudiantes a cursar segundo semestre realizaron el proceso de matrícula, inclusive se contó con tres estudiantes de reintegro a la Especialización en Gerencia de Proyectos.